

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 15-05-2015 16:40:07

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-860-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	MARGARITA DOLORES LANZARINI RIFFO			<b>A Sr (a)</b> :	Margarita dolores Lanzarini Riffo
<b>DIRECCIÓN</b> :	Pasaje los 10	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	+56-02-28859779
	Mandamientos 1639			<b>FAX</b> :	--
<b>RUT</b> :	6.373.361-k				

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	400 Tazones - Mes de La Madre - Mayo				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60101717	Placas o etiquetas de nombre	400 Unidad	Tazones blancos estandar con imagen y leyenda alusivos al Mes de La Madre	Tazones blancos estandar con imagen y leyenda	1.700,00	0,00	0,00	680.000

Orden de Compra  
Costo de evaluación  
desproporcionado, y por  
monto de contratación  
inferior a 100 UTM

<b>Neto</b>	\$	<b>680.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>680.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>129.200</b>
<b>Total</b>	\$	<b>809.200</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 989 Dideco  
Coordinación y contacto Sra. Sandra Dávila Bravo y/o Sra. Georgina Villarroel Barahona, teléfono 225407628  
Obligación 36-860  
Dideco (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>